

# VIAPCOM CIA . LTDA.

RUC. 0992478276001

GENERAL CORDOVA 810 Y JUNIN Y VICTOR MANUEL RENDON

---

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VIAPCOM CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 7 DE ABRIL DE 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a 7 de abril de 2014, en el inmueble ubicado en GENERAL CORDOVA 810 Y JUNIN Y VICTOR MANUEL RENDON, siendo las once horas se reunió la totalidad de los Accionistas de la compañía **VIAPCOM CIA. LTDA.:**

1. El señor **CARLOS EDUARDO GARCIA FUENTES** propietario de seiscientos cuarenta acciones de su propiedad.
2. El señor **JORGE EDUARDO JERVES ROJAS** propietario de Ochenta acciones de su propiedad.
3. El Señor **RODOLFO IVAN TINOCO CORDERO** propietario de Ochenta acciones de su propiedad.

Todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentran suscritas y pagadas íntegramente.

Asiste también la comisaria de la Compañía CPA. Yolanda Segarra y en calidad de invitado el Abogado Carlos Eduardo Fuentes Estarellas.

Los mencionados accionistas son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil y deciden constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías en vigencia para tratar sobre el siguiente punto:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2013
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2013
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2013
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2013.

# VIAPCOM CIA . LTDA.

RUC. 0992478276001

GENERAL CORDOVA 810 Y JUNIN Y VICTOR MANUEL RENDON

---

Preside la Sesión el Ab. Carlos Eduardo Fuentes Estarellas en calidad de Presidente Ad-Hoc y de Secretario actúa la Gerente General de la Compañía el Ing. Rodolfo Tinoco Cordero.

La Presidencia dispone que la Secretaria constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión.

La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

**UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2013**

**DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2013**

**TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2013**

**CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES LA JUNTA RESUELVE QUE LUEGO DE LIQUIDADAS Y UNA VEZ QUE HA SIDO ASIGNADA LA PARTICIPACION DEL 15% PARA LOS TRABAJADORES Y EL 22% PARA EL IMPUESTO A LA RENTA, DICHAS UTILIDADES SERAN REPARTIDAS DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE SU PARTICIPACION SEGÚN EL ARTICULO # 297 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS CORRESPONDIENTE A LOS SOCIOS Y SOBRE ESTOS VALORES LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS ACUERDA QUE SE PROCEDA AL RESPECTIVO DESCUENTO DE LOS ANTICIPOS ENTREGADOS A LOS SOCIOS DUELANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013Y QUE CONSTA EN LA CONTABILIDAD DE LA COMPAÑÍA.**

# VIAPCOM CIA . LTDA.

RUC. 0992478276001

GENERAL CORDOVA 810 Y JUNIN Y VICTOR MANUEL RENDON

---

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes.



**Ab. Carlos Eduardo Fuentes Estarellas**  
**Presidente Ad-Hoc**



**Ing. Rodolfo Tinoco Cordero**  
**Gerente General – Secretario - Accionista**



**Sr. Carlos Eduardo García Fuentes**  
**Accionista**



**Sr. Jorge Eduardo Jerves Rojas**  
**Accionista**

# VIAPCOM CIA . LTDA.

RUC. 0992478276001

GENERAL CORDOVA 810 Y JUNIN Y VICTOR MANUEL RENDON

---

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VIAPCOM CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 7 DE ABRIL DE 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a 7 de abril de 2014, en el inmueble ubicado en GENERAL CORDOVA 810 Y JUNIN Y VICTOR MANUEL RENDON, siendo las once horas se reunió la totalidad de los Accionistas de la compañía **VIAPCOM CIA. LTDA.:**

1. El señor **CARLOS EDUARDO GARCIA FUENTES** propietario de seiscientos cuarenta acciones de su propiedad.
2. El señor **JORGE EDUARDO JERVES ROJAS** propietario de Ochenta acciones de su propiedad.
3. El Señor **RODOLFO IVAN TINOCO CORDERO** propietario de Ochenta acciones de su propiedad.

Todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentran suscritas y pagadas íntegramente.

Asiste también la comisaria de la Compañía CPA. Yolanda Segarra y en calidad de invitado el Abogado Carlos Eduardo Fuentes Estarellas.

Los mencionados accionistas son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil y deciden constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías en vigencia para tratar sobre el siguiente punto:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2013
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2013
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2013
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2013.

# VIAPCOM CIA . LTDA.

RUC. 0992478276001

GENERAL CORDOVA 810 Y JUNIN Y VICTOR MANUEL RENDON

---

Preside la Sesión el Ab. Carlos Eduardo Fuentes Estarellas en calidad de Presidente Ad-Hoc y de Secretario actúa la Gerente General de la Compañía el Ing. Rodolfo Tinoco Cordero.

La Presidencia dispone que la Secretaria constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión.

La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

**UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2013**

**DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2013**

**TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2013**

**CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES LA JUNTA RESUELVE QUE LUEGO DE LIQUIDADAS Y UNA VEZ QUE HA SIDO ASIGNADA LA PARTICIPACION DEL 15% PARA LOS TRABAJADORES Y EL 22% PARA EL IMPUESTO A LA RENTA, DICHAS UTILIDADES SERAN REPARTIDAS DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE SU PARTICIPACION SEGÚN EL ARTICULO # 297 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS CORRESPONDIENTE A LOS SOCIOS Y SOBRE ESTOS VALORES LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS ACUERDA QUE SE PROCEDA AL RESPECTIVO DESCUENTO DE LOS ANTICIPOS ENTREGADOS A LOS SOCIOS DUELANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013Y QUE CONSTA EN LA CONTABILIDAD DE LA COMPAÑÍA.**

# VIAPCOM CIA . LTDA.

RUC. 0992478276001

GENERAL CORDOVA 810 Y JUNIN Y VICTOR MANUEL RENDON

---

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes. **FIRMADO: AB. CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS .PRESIDENTE AD-HOC .-ING. RODOLFO TINOCO CORDERO GERENTE GENERAL - SECRETARIO - ACCIONISTA.-SR. CARLOS EDUARDO GARCÍA FUENTES .-ACCIONISTA.-SR. JORGE EDUARDO JERVES ROJAS.ACCIONISTA**

**CERTIFICO** : Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el libro de actas de la compañía al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 7 de abril de 2014



**ING. RODOLFO TINOCO CORDERO**

**Gerente General - Secretario**